

**Notificación Anual a Padres (ANTP por siglas en inglés) Reconocimiento  
Forma para Firma de los Padres Año Escolar 2021-2022  
(Por Favor Regrese esta Forma a la Escuela de Su Niño/a)**

Apellido del Estudiante (impresa)

Nombre del Estudiante (impresa)

Escuela

Fecha de Nacimiento

Grado

**USO DE TECNOLOGÍA ESTUDIANTILES**

Reconozco que el Distrito Escolar Unificado de Denair ofrece a los estudiantes el acceso al Internet y otras redes de comunicaciones electrónicas a través de la red de distrito (como se define en el uso de los estudiantes de tecnología-BP 6163,4 ). Cada vez más, el Internet es el vehículo que utilizan para ofrecer materiales curriculares. Creemos que las ventajas de educación ofrecidas por los ricos recursos digitales disponibles a través de la red del distrito y de la Internet son mayores que inconvenientes. El acceso de la Internet a través de la red del distrito se filtra por el contenido como por la Ley de Protección de la infancia en Internet (CIPA).

Usted puede optar por no recibir acceso al Internet para su alumno. Puede solicitar una Forma de Opción de Exclusión Voluntaria de la oficina de la escuela de su estudiante que designa que permiten a su estudiante NO tener acceso al Internet, además de plan de estudios principal y evaluaciones, a través de la red del Distrito Escolar Unificado de Denair. Esta opción de exclusión voluntaria permanecerá en vigor para el año escolar en el cual se firma. Si desea renovar esto durante futuros años, tendrá que firmar una nueva forma a principios de cada año escolar subsecuente.

**DERECHOS DE PUBLICACIÓN**

Entiendo que hay momentos durante el año cuando fotografías o grabaciones audiovisuales de los estudiantes se pueden tomar para el uso de publicaciones en la escuela/distrito o el sitio web de la escuela /distrito. Cuando posible, alertaremos a los padres, pero esto no es siempre posible.

Usted puede optar por no permitir que su estudiante aparezca en las fotos o grabaciones tomadas por o en nombre del Distrito Escolar Unificado de Denair. Usted puede pedir una forma de Opción de Exclusión Voluntaria en la oficina del sitio de la escuela indicando que el estudiante no aparezca en las publicación de la escuela/distrito o publicaciones del sitio de web de la escuela/ distrito. Esta opción estará en vigor para el año escolar en el que se firma. Si desea renovar esto durante futuros años, tendrá que firmar una nueva forma a principios de cada año escolar subsecuente.

**LIBERACIÓN DE INFORMACIÓN ESTUDIANTIL**

El Distrito no publica la información o archivos acerca de un niño a organizaciones que no sean de la educación o individuos sin el consentimiento de los padres excepto por orden judicial, recibo de una citación legítimamente publicada, o cuando por otra parte permitido según la ley. Las categorías siguientes de la información del directorio se pueden poner a disposición a varias personas, agencias o instituciones a menos que el padre o el apoderado notifiquen el Distrito por escrito para no publicar tal información:

El nombre, la dirección, el teléfono, fecha de nacimiento, el correo electrónico, nombre usuario, el género, la etnia, idioma en el hogar, campo principal de estudio, participación en actividades oficialmente reconocidas y deportes, peso y altura de miembros de equipos atléticos, fechas de asistencia, diplomas y premios recibida y la institución educativa anterior asistido. [CE 49060 y seq., 49073; 20 USC 1232g; 34 CFR 99.7] De Acuerdo con la ley del Estado y ley federal, el Distrito también puede poner a disposición fotografías, vídeos y listas de la clase. Por favor visite [www.DenairUSD.org/onlineprivacy/](http://www.DenairUSD.org/onlineprivacy/) para una lista representativa de sitios donde los datos del directorio pueden ser compartidos.

Puede solicitar una Forma de Opción de Exclusión Voluntaria en la oficina de la escuela de su estudiante que designa que la información de su estudiante NO se pone a disposición de agencias exteriores. Esta opción de exclusión voluntaria permanecerá en vigor para el año escolar en el cual se firma. Si desea renovar esto durante futuros años, tendrá que firmar una nueva forma a principios de cada año escolar subsecuente.

**GUÍA DISTRITAL PARA PADRES / ESTUDIANTES**

Puede tener acceso a guías del distrito y de los sitios escolares en el sitio web del distrito: [www.DenairUSD.org/handbooks/](http://www.DenairUSD.org/handbooks/)

He revisado el **Guía Distrital para Padres / Estudiantes**, que incluye la Notificación Anual a Padres (ANTP) en cuanto mis derechos, responsabilidades y protecciones.

Firma del Padre/Apoderado

Fecha

